



Número del día, 5 céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes.....	1,50 pts
Provincias, trimestre.....	5
Extranjero, año.....	40
Clases e individuos de tropa, mes.....	1 peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana.....	10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.....	25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	

Número atrasado, 15 céntimos

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ALCALÁ, 19 DUPLICADO, 3.º - MADRID

Apartado núm. 436.

A los pies del Trono

Hoy celebra su fiesta onomástica la egregia esposa de nuestro querido Soberano, y España, la nación que siempre se ha distinguido en la Historia por la devoción a sus Reyes, no puede menos de solemnizar este día con el entusiasta homenaje de su esperanza, de su fervor y su cariño.

Las amarguras, en años todavía no muy lejanos padecidas, la inquietud de lo porvenir y el temor a los enemigos de su paz, todo se borra para ella y desaparece ante la soñada realidad que mira brillar en el solio de San Fernando, allí donde nunca se la pidió inútilmente su esfuerzo, su abnegación y su heroísmo. ¡Los cielos hagan que llegue a ver esta confianza satisfecha!

Hermosa es la gloria que da el triunfo sobre los campos de batalla, majestuoso el poder y deslumbradora la riqueza, pero nada eleva en tal grado como el amor y agradecimiento de los pueblos. Esa corona suprema de agradecimiento y de amor que divinizan, es la que rogamos a Dios conserve siempre a la noble y digna señora que resplandece con la belleza de los ángeles en las regias alturas donde tanto se puede hacer por la grandeza y regeneración de nuestra Patria.

EJERCITO Y ARMADA, esperándolo así, con toda veneración y profundo respeto se honra hoy en tributar, con ese deseo, a los pies del Trono el homenaje de su felicitación más sincera y leal, unido al voto de toda clase de venturas.

Notas del día

El Ejército francés.—Aumento de Artillería.

Nada menos que veinticuatro Regimientos de Artillería dice un telegrama de hoy, que trata de crear el ministro de la Guerra de Francia.

Especial proyecto de ley se ha sometido, con tal objeto, al Parlamento por el Gobierno de la vecina República.

Mal queda aquel viejo aforismo de la propaganda republicana: «La República es la paz.»

Muerte de garrote.

La han sufrido el *Cojo* y el *Conejero*. Aquél ha muerto humildemente; éste, conservando toda su fría ferocidad.

Anteayer tuvo una frase verdaderamente volteriana, en conversación con el sacerdote que le presentaba como una inmensa fortuna la de conocer anticipadamente la hora de su muerte, para tener tiempo de arrepentirse y encomendar su alma a Dios gozando de la dicha eterna. «¿Quiere usted cambiar?»—replicó al sacerdote el *Conejero*.

Y ayer, al subir al patíbulo, al ver tanto acompañamiento fúnebre y tanta misericordia oficial, exclamaba en sincera protesta, rechazando una vez más a los encar-

gados de los auxilios espirituales: He llevado un mes de espantosa soledad en el calabozo; nadie me ha acompañado.

El gordo y su corte.

Ha oído sin duda las predicaciones descentralizadoras: ha caído en Bilbao y los otros en otras poblaciones del litoral, Alicante, Castellón, etc.

Un poco, como ha pasado con el regionalismo, ha exagerado el movimiento; pues la mitad del gordo de Bilbao había traspasado los mares, y autonómicamente se fué a nuestra antigua colonia de Méjico. Quizá lo tenga algún español. Que se lo traiga.

Política exterior.

Tan poca hay que se entretiene la Prensa en pensar con quién habrá de casarse el joven Rey, D. Manuel, de Portugal.

Se habla de una hija del Kaiser, de la única.

¿Lo consentiría Inglaterra?

Si lo consentiría, pero a disgusto.

¿Y una princesa inglesa? ¿Lo consentiría el Kaiser? Si lo consentiría, pero a disgusto. Ya hay otra que reina en la otra porción mayor de la Península ibérica.

Y no está Portugal para conitar el mal humor de ninguna gran Potencia.

Hay que buscar en los pequeños Estados otras princesas.

Y lo mejor sería que se casase con la que él escoja, que siendo de su espontánea y amorosa elección, a todos se impondría el hecho.

Es lo más sencillo en los tiempos modernos, como en mucho ó en todo pasó eso con el matrimonio de nuestro soberano.

Porque también sabe la diplomacia europea que las testas coronadas, como las gentes del pueblo «tienen su corazoncito.»

Los enemigos del Catastro

Así titula nuestro estimado colega *La Correspondencia de España* un bien escrito artículo, que, al parecer, se lo ha inspirado otro de *El Mundo*, en el que se denuncian los misteriosos obstáculos que al Catastro oponen determinados centros oficiales, pero que como estos ya de muy antigua fecha, no extraña que el primero de los citados colegas no se haya apercebido antes, porque esos obstáculos son precisamente tan viejos como su existencia: cuentan ya más de 59 años.

No divaguemos, y copiamos algunos de sus párrafos más sustanciosos:

«Lo que sucede, dice *La Correspondencia*, es estupendo. El Catastro cuenta con enemigos declarados en donde menos debiera tenerlos: en el Ministerio de Instrucción Pública, y a la cabeza de esos enemigos el ministro Sr. San Pedro, que se opone rotundamente a que el Catastro sea un hecho, empleando argumentos que no pasan de ser sofismas, ya que no sean otra cosa: argucias de mala fe.»

No, estimado colega, hay que tomar la cuestión desde más lejos. Los enemigos del Catastro son más antiguos que San Pedro en el Ministerio de Instrucción; los de primera fila se llaman y llaman Camacho, Puigcerver, Cos-Gayón, Gamazo, González, Suárez Inclán, Osma, etc., etc., que, en fecha remota los primeros, permitieron que en paz octaviana nos desapareciera el oro por su desastrosa gestión financiera, sin buscar fuentes inagotables de ingreso para fomentar las obras públicas, la instrucción y la agricultura, sin desatender la defensa nacional; y los segundos, porque no tuvieron los necesarios arranques de energía dictatorial para poner a raya esos organismos que son y seguirán siendo el eterno obstáculo a la formación del Catastro. Hubiera estado mejor regida la Hacienda

nacional en estos últimos cincuenta años, y con ministros de Hacienda que no estuvieran sujetos a las fluctuaciones de la política ruin y desastrosa que se sigue en este desventurado país, y la Hacienda estaría floreciente; no hubiera desaparecido el oro, ni sufrida tan hondas perturbaciones nuestro crédito, y quizá también, sin llegar a los grandes desastres del último lustro, marcháramos al unísono de las grandes naciones.

«Pero como hablan del Catastro, no de esas otras grandes empresas nacionales que llevan a sí la riqueza y el bienestar a los pueblos, si aquí duran los ministros de Hacienda unos meses, a veces dos días, y cuando están años no hacen nada tampoco por estar sujetos a los vaivenes de la política»

No; no es de ahora poner obstáculos en los Centros oficiales a la formación del Catastro, y víctimas de esas tentativas que ahora hace el Sr. Villar, lo fueron, ha más de sesenta años, el ilustre brigadier Pérez de Rozas, que presentó al Gobierno un proyecto con base del plano parcelario de cada término municipal, y cuéntese que entonces no había aún Instituto Geográfico; lo fueron poco después, hace cincuenta y cuatro años, el notable topógrafo francés M. Tour y el eminente ingeniero italiano Porro, ambos de la taquimetría, y el ilustre brigadier Pérez de Rozas, con su taquimetría derivada de la de Porro, y otros muchos que hicieron ensayos ante la Junta de Estadística, transformada años después, en Instituto Geográfico.

Casi de igual tiempo es el proyecto de rectificación de los amillaramientos con base de la medición parcelaria de toda la propiedad, del ilustrado agrimensor D. Eusebio Pons, y más reciente aún (1883) nuestro proyecto de Catastro de España con la base del plano general de cada término municipal, y los parcelarios por agrupaciones de fincas en grandes hojas de iguales dimensiones, todo ello presupuestado en 75 a 80 millones, que simplificándose, podría reducirse a 50, sin detrimento alguno para el conjunto de tan gigantesca empresa.

Y si tantos proyectos de variadísimos y notables sistemas, como lo son el de Mr. Tour, Porro, Pérez de Rozas, y Lana Sarto, han pasado en el transcurso de sesenta años por el Ministerio de Hacienda sin ocupar poco ni mucho a la Prensa de circulación. ¿Cómo y por qué la preocupa hoy las proposiciones bastante borrosas del Sr. Villar para hacer el Catastro de España por 450 millones, ó sea a razón de 9 pesetas hectárea? ¿Cree esa Prensa que hay Gobierno ni Cortes capaces de aceptar ese monstruoso engendro en beneficio de capitalistas extranjeros?

«Es que no se han enterado del artículo que, con el epígrafe de «Proyecto inconveniente» escribió nuestro director Sr. Piñal, en el que con rasgos de grande energía y protestas verdaderamente patrióticas, dejaba traslucir el fin que entrañaba ese negocio ó empresa.»

«Es que no se ha enterado tampoco de que, ni aun bajo el aspecto económico, pueda admitirse, concediéndole que pusiera en práctica todos los refinamientos y filigranas de la topografía catastral.»

«Pero estamos acaso, por nuestro estado financiero en condiciones de hacer esas filigranas, si hay medios y procedimientos correctísimos de llegar a esta obra rápida y económicamente para salvar antes con antes la Hacienda nacional proporcionando el Tesoro en el más breve plazo posible, 100, 200, 300 millones más, por medio de una estadística general que comprenda la riqueza territorial, minera y la industria y de Comercio, en la que como dijimos en artículo anterior, habría que pedir al Banco de España mayores sacrificios que los que se le piden en el Proyecto de Ley que se está discutiendo actualmente en las Cortes; para que con igual motivo, se puede pedir aumentos considerables de contribuciones, a los cresos del alto comercio, hasta llegar por esta serie de sacrificios en altos y bajos al modesto industrial y al fraile, considerado como propietario é industrial»

Todo otro es andarse por las ramas, y valdría más no menearlo; ó que la Hacienda nacional siga su derrotero de ruina.

Déjense, pues, los periódicos de gran circulación de ver en ese proyecto la salvación de la Hacienda, y perserveren los centros oficiales y el ministro de Instrucción Pública en desautorizarlo; pero en tanto, y aprovechando este gran movimiento de opinión y la favorable circunstancia de que están reunidas las Cámaras de Comercio para discutir las reformas de la contribución industrial, lleva el ministro de Hacienda al Consejo de ministros y a la Sanción de S. M. el Rey, el proyecto de bases para la reforma de los amillaramientos, que para esto no hay ninguna ley que se oponga; y sentadas esas bases de la rectificación a breve plazo y por 50 millones, pida a las Cortes que se abra una información pública, y créanos, la luz será hecha; en esa información quedará determinada con rasgos indubitables la rectificación general de la estadística-tributaria ó del resurgimiento de la Hacienda nacional.

Esta es la única solución que tiene el Catastro y sólo del ministro de Hacienda depende.

Cuanto a la *Correspondencia* y demás periódicos de circulación, hemos de observarles que hablar del Catastro de España, es lo mismo que hablar de las profundidades del Océano; son pocos los que las conocen, y el Catastro tiene también sus grandes profundidades y al parecer son inabundables.

La petición que formulamos al ministro de Hacienda, es sencillísima y puede llevarla preparada al Consejo en pocos días; todo lo demás se lo dará hecho la información pública del Congreso.

Se impone más este giro que pretendemos se dé al Catastro, si se considera que se planteó en España hace cincuenta y dos años, y todavía es un problema, no obstante haberse gastado en él más de 150 millones.

El Catastro por masas de cultivo es nada más que un remedo de Catastro; es meramente un resumen de la riqueza rústica, una décima ó vigésima parte de un Catastro parcelario; es finalmente una lubricación implantada de Francia por el sabio é ilustre general Ibáñez, que se ha visto obligado a respetar el Instituto Geográfico; los quince años primeros por subordinación, y después por respeto a su memoria y a la alta jerarquía del gran geodesta de reputación europea.

C. Lana Sarto.

De Marina

Por fin!

Por fin se ha conseguido que en las nuevas plantillas desaparezca la clase de terceros en los Cuerpos de Contramaestres, Condestables y Practicantes; ya no hay en esos Cuerpos más que una clase de sargentos, como suceda en el Ejército, armonizando la asimilación de unos Institutos con otros; lo mismo debiera hacerse con la Infantería de Marina, en la cual debe desaparecer la clase de sargento segundo, a fin de que en las funciones que en el porvenir ha de desempeñar este Cuerpo en combinación con el Ejército, sean iguales las jerarquías, los deberes y los derechos.

Por fin, el menor sueldo que han de disfrutarse en los beneméritos Cuerpos subalternos será de 1.500 pesetas anuales, como venimos pidiendo desde las columnas de este diario aduciendo infinidad de razones, que probablemente se habrán tenido en cuenta al redactar las nuevas plantillas.

Somos acérrimos partidarios de que los empleados del Estado, tanto civiles como militares, disfruten como sueldo mínimo el de 1.500 pesetas anuales, que si bien no es un sueldo espléndido, es el suficiente para poder vivir en tierra con relativa comodidad cuanto empiecen una carrera.

También somos partidarios de que se premia pecuniariamente la constancia en el ser-

vicio, no limitando el premio a Cuerpos determinados, pero lo cual entendemos que no debió suprimirse este beneficio en los Cuerpos subalternos de la Armada.

Con el nuevo sueldo y con que se aumente la gratificación de embarco hasta las 75 pesetas sin descuento alguno, según hemos propuesto varias veces y en particular en nuestro artículo del miércoles último, podrá conseguirse la interior satisfacción de tan útiles servidores.

Confiamos en que algún día será una realidad esto que pedimos, como lo ha sido el que el menor sueldo sea para los Cuerpos subalternos de la Armada el de 1.500 pesetas anuales, pasando a la historia aquellas 80 pesetas que cada mes percibían los terceros, y que tantas amarguras y privaciones, hizo pasar a un personal tan digno de consideración por todos conceptos.

El general Ferrándiz merece la gratitud de la Marina y la de sus Cuerpos subalternos, que no le escatiman porque ha llevado a la práctica una mejora justa, abordándola con firme resolución.

Y he aquí, porque nos permitimos rogarle que disponga el aumento de la gratificación de embarco según nuestra propuesta, pues a su clarísima inteligencia y rectitud, no se ocultará que la que se disfruta en la actualidad es «mezquina» según hemos demostrado.

De otros asuntos, que ya más de una vez hemos explanado en este periódico, nos ocuparemos hoy, pero este escrito va resultando algo largo, por lo que, prometemos que en otra ocasión hablaremos sobre ellos dado que los consideramos también de absoluta y urgente necesidad.

Acorazado.

CRÓNICA

El golpe de vista

Dijo Dantón que la voz de la verdad, cuando resuena en los corazones corrompidos, se parece a los ecos que retumban bajo las bóvedas de los panteones sin despertar a los muertos.

En la sociedad actual predomina, sin duda alguna, en sus elementos constitutivos la podredumbre en los corazones y el oio en las conciencias, a juzgar por lo que vemos.

La voz de la verdad, de esa bendita virtud que yo simbolizaría en una Virgen pura, arrogante, resplandeciente y majestuosa, resuena sin cesar en los secos y egoístas corazones de las modernas agrupaciones sociales, se pierde en el inmenso caos de cieno d las almas egoístas, se extingue entre los insondables y helados abismos de conciencias sin ideales y vacías de virtudes.

¡Eso lo vemos a diario!

Si una catástrofe siembra el dolor y la desolación en un pueblo, se hace preciso compensar el socorro otorgado por los otros pueblos, con halagos a la vanidad, publicando listas de suscripción con los nombres y apellidos de los donantes, con letras muy gruesas y con tratamientos y dignidades.

Se impone la necesidad de organizar funciones teatrales, corridas de toros, bailes suntuosos, espléndidos saraos, en los que entre los taponazos de Champagne, la ostentación de trajes, que representan fortunas, entre notas de alegría, de color y de música; entre miradas de amores y entre estallidos de vida, se haga olvidar a los que a la fiesta ó al espectáculo asisten, los cuadros de horror, los mares de lágrimas, los tormentos y las crueles amarguras de las víctimas de la desgracia.

Hay que remunerar la limosna (7) destinada a enjugar lágrimas y a mitigar dolores, con horas de risas, y de diversiones y de placer...

¡Y pisoteando las leyes eternas de la verdad que por ser de la verdad, lo son de Dios, llaman a eso los que gozan y disfrutan porque

otros lloran y sufren, á eso, en nuestros tiempos de farsa y mentira, se le llama, Caridad! ¡No se acuerdan ó no saben que la religión enseña que no implica mérito alguno á los ojos de Dios el óbolo dado por su amor al pobre, si no representa un sacrificio!

¡Ignoran esos que *cobran* sus limonas, que el ejercicio de la excelsa virtud de socorrer al desvalido es una imagen en pequeño de la obra de caridad realizada en el Golgota por Cristo, redimiendo al hombre pecador con el sacrificio de su vida!

Y en los órdenes todos de la vida moderna, de esta vida febril y precipitada, de los galgos del mar, del automóvil y del expreso, que devora millas y kilómetros, haciéndose caminar á la tumba en vorágine fantástica, en las fases todas de la moderna existencia moral de los pueblos, vemos que arden los cerebros y tiritan los corazones contraídos y arrugados por el frío y por la carencia de ideales del espíritu.

Y no hay más norma, más ambición ni más norte que el dinero, y el que se desprende de un real exige que se le dé, en cambio, algo que lo sustituya.

¡Miráis alguno que brilla y se destaca por sus versos, por sus creaciones artísticas!

Pues lo que de lejos os parece arte é inspiración, veréis cuando estéis cerca que sólo es ambición y codicia, y en la justicia, y en la administración, y en la política y hasta en la esfera religiosa, no dogmática, os parecerá distinguir contemplándola á distancia, prohibida, rectitud, pureza, sentimientos levantados, fe ardiente y virtudes ejemplares...; pero al aproximarnos no veréis más, salvo contadas y benditas excepciones, que cohechos, bajos sentimientos, rastreras pasiones, simonías sacrílegas y pecados execrables.

Y es que el mundo, como alguien dijo, es un teatro, y como en la escena ocurre, los palacios y los jardines, las castas doncellas y los apuestos galanes se convierten, cuando de cerca los vemos, en manchas y brochazo de ocre; en bermellón, los bosques y los alcázares; en hebras de estopa, los rubios cabellos de la dama; en mechones de crin, las blandas melenas, y los rizados bigotes del bizarro capitán de los Tercios de Flandes ó del sportman, de los dramas y comedias que en los teatros representan.

¡El mundo hay que verlo de lejos para que no repugne!

¡Sólo es grato contemplándolo á distancia!

De él únicamente puede parecernos hermoso el golpe de vista.

Alfredo Roca.
San Fernando y Diciembre 1908.

En favor de los sargentos

Petición atendible.

Se nos ruega apoyemos la pretensión de los sargentos que cursan estudios en las academias regiminales, los cuales persiguen el justo fin de que se les promueva al empleo de segundos tenientes en el presente mes.

cuestión previa, que no es más que una impertinencia, pues que quiere que se le diga, para qué ha de servir el Ejército. ¡Siempre la misma preocupación! la pretensión de crear un Ejército, como si no existiese, no sólo desde el primer soldado á general, sino empezando por discutir la noción moral del Ejército.

Y qué bizantino es esto! Y, ¿quién no sabe que un Ejército sirve lo mismo para mantener el orden interior que para defender la Patria contra el Extranjero, que para la conquista de otros países, si se presenta el caso y es posible; para combatir, en fin, en todas las formas y maneras que sea menester?

Que este discurso de Sr. Cambó es muy apasionado, se puede ver por esas divagaciones bizantinas, tendiendo siempre á colocar el Ejército fuera de toda influencia política, que es lo que á él le interesa, como le interesaría mañana que fuese político, servirse de él.

Apremiando al señor ministro de la Guerra para que le dijera la misión del Ejército, trivialidad que le sirve para llenar algunos párrafos de su discurso, éste le contesta que lea el artículo segundo de la ley constitutiva del Ejército. A lo que responde el Sr. Cambó, siempre con aquel tono de suficiencia que le es peculiar: «Pero señor ministro de la Guerra, ¡creo su señoría que en un artículo de la ley constitutiva del año 78 se puede precisar la misión que hoy ha de tener el Ejército en España, y el papel de España en el mundo, es el mismo hoy que en el año 78 en que teníamos colonias...!» ¡Habrase visto nada más sofisticado, ni nada más ridiculo que esa porción de trivialidades con tanto énfasis y aplomo dichas!

La misión del Ejército, que tanto le importa averiguar no es, sépalo el Sr. Cambó, tocar el violín, sino combatir, combatir en todas formas y maneras que sea menester el empleo de la fuerza, y no hacer pura música como aquel hizo en el Parlamento. Y esta misión era igual el día que se creó el Ejército, que en el año 78, como lo será de aquí á millones de siglos.

Y qué tiene que ver la posición que ocupáramos en 1.878, con la misión del Ejército que es eterna, siempre la misma! Y sin embargo, esta incoherente y nada necesaria abundancia de palabras, le sirve para ir divagando al través de largos párrafos, acerca la misión del Ejército.

Luego si se quiere tener una muestra de bizantinismo puro, léase lo que dice el orador á propósito de este infundio de la misión del Ejército. «En todos los pueblos del mundo que tienen un Ejército, lo primero que se determina es la misión del Ejército.»

Pues nosotros habíamos creído siempre que en todas partes del mundo un Ejército tenía la misión de combatir; y por cuyo motivo estaba demás determinarla y el hablar de su misión por demasiado sabida; pero ahora nos resulta que debe tener otra, que el Sr. Cambó tampoco determinó, sencillamente porque desea que no tenga más misión que la de ponerse á sus órdenes y á la de sus amigos, como el Sr. Maciá, militar modelo.

¡No es verdad que esto parezca la discusión acerca del misterio de la Santísima Trinidad en que se entretenían los bizantinos!

Luego sigue el párrafo suspendido: «Se determina, dice el Sr. Cambó, la situación del país en su relación interior y en su relación exterior; y entnces se precisa, cual ha de ser la misión del Ejército para realizar el papel que un Estado ha de desempeñar en el concierto de los pueblos. Y pensando esto, es preciso, en virtud de esta circunstancia también, determinar el carácter que ha de tener el Ejército; si ha de ser un Ejército meramente defensivo, si ha de ser un Ejército mixto ó un Ejército ofensivo.»

¡No es verdad que esto es meticuloso, infundioso, bizantino, retórico, en fin, verdaderamente decadente! Es evidente en ese petulante párrafo; el afán de demostrar un saber de que carece; y sin embargo se va claro que le faltan conocimientos y le sobran palabras, al prescribir esa fórmula de boticario para crear un Ejército. Porque nosotros no hemos visto nunca, ni Cambó tampoco lo ha visto, un Ejército que sea meramente defensivo; porque entnces ya no sería más que una milicia, y no un Ejército permanente como el de que se trata aquí. Ni tampoco uno que sea meramente ofensivo, sencillamente porque no comprendemos siquiera, como es posible separar la ofensiva de la defensiva.

Un Ejército permanente es una arma de combate, una espada, digámoslo así, y como ésta sirve para parar los ataques del contrario y para devolverlos, también un Ejército sirve para defenderse y para atacar; porque son dos formas de una sola y misma acción que es combatir, que si sobre el papel, se pueden separar son inseparables en la práctica.

¡A qué, pues, tanta nimiedad y palabrería para nada!

Parece que el Sr. Cambó ignora que todas las naciones tienen los Ejércitos que pueden y no los que quieren. Los que su población, sus recursos pecuniarios y su modo de ser moral y político les permiten, y no los que los boticarios militares les recetan á priori, á lo Cambó. Y cuando una nación es incapaz de hallar su propio tipo de Ejército no lo tendrá nunca organizado. El copiar de los demás estados indiscretamente es siempre peligroso; pero nada lo es tanto como pretender copiar las Instituciones militares. Sólo las armas y

material de guerra, en general, es posible copiar de los extraños sin peligro.

Este discurso es antes que todo, un ataque al Ejército, protestando serle favorable, y sobre todo al ministro de la Guerra y con el objeto de sacar partido de las diferencias habitadas, no ha mucho, entre él y el Estado Mayor Central, concentra sus ataques contra el primero porque su mira principal es la cuestión de personal; y á este propósito dice el señor Cambó: «Y para demostrar que el señor ministro de la Guerra no se preocupa en esta Real orden, en que debía darnos á todos la fórmula de la misión del Ejército (y dale con la misión del Ejército) sino del problema escueto del personal... (¡gran pecado!) voy á leer los últimos párrafos: «No ha de ocultarse á vucencia, dice el señor ministro de la Guerra, que esta parte tan delicada é importante de este trabajo, es donde puede darse solución satisfactoria al difícil problema de equilibrar las plantillas del Cuerpo de oficiales para conseguir que la carrera siga en todos los escalafones una marcha la más uniforme posible, y que la oficialidad del Ejército activo pueda alcanzar los empleos superiores sobre todo el de coronel á edades mucho más convenientes que lo verifica en la actualidad.» Y ahora, comentando este párrafo de la Real orden del señor ministro de la Guerra, dice el señor Cambó:

«¡Cree su señoría que con textos como éste se va á conseguir que ningún Gobierno encuentre una opinión pública en España para darle en el Presupuesto la cantidad necesaria para constituir el Ejército!»

Y por qué no la ha de encontrar, Sr. Cambó, esta opinión favorable! ¡Tan grande es el pecado cometido por el señor ministro de la Guerra por preocuparse de dar solución á la cuestión del personal! ¡No es esta cuestión del personal que el Sr. Cambó echa en cara al señor ministro, como una gran falta, la cuestión fundamental de la organización del Ejército como de todas las organizaciones humanas!»

¡Qué busca el Sr. Cambó en la organización de su cacicazgo en Cataluña más que personal! ¡No es la formación del encasillado camibonista ó solidario la cuestión que más le preocupa! ¡Qué buscan todos los comerciantes sino personal idóneo para llevar á cabo sus empresas! ¡Qué buscan los diarios sino escritores á propósito para llenar sus columnas de buena é interesante prosa! ¡Qué buscan todos los partidos sino personal! ¡No es la cuestión de personal, en todos los organismos humanos, la cuestión magna por excelencia! El Ejército se compone de personas y no de almas en pena, y por esto la cuestión del personal es lo principal, puesto que es la base de toda organización.

¡Por qué, pues, echa en cara como una falta al señor ministro que se preocupe principalmente de la solución del problema del personal! ¡No es mostrar un apasionamiento, el más ciego, una enemiga, la más obcecada, al Ejército, ya que pretende estorbar la solución de esta cuestión, y al señor ministro el echarle en cara como una falta su preocupación, cuyo celo no puede ser más loable! ¡No es ejercer de sofista, pues que es imposible imaginar que su ignorancia sea tan grande como lo hace suponer el apostrofar al señor ministro, por lo mismo que es merecedor de todos los elogios y de todos los apoyos!»

Este ataque no ha podido tener otro objeto que quebrantar al señor ministro de la Guerra y suscitarle obstáculos y dificultades para llevar á cabo sus levantados propósitos.

Nada más absurdo que las pretensiones del Sr. Cambó de reorganizar el Ejército, haciendo tabla rasa de cuanto existe. Fuimos los españoles los primeros en organizar el Ejército permanente. Hace, pues, más de cuatro siglos que existe, y no es posible prescindir de los intereses creados, de los derechos adquiridos, ni de los sentimientos, procedimientos, tradiciones, costumbres del Ejército, él, que cristaliza el espíritu de nuestra raza y de ahí su prestigio y su fuerza.

No es, pues, el Ejército como blanda cera, presta á tomar las formas que al primer imaginero innovador se le antejo darle, sino cuerpo vivo, cuyo organismo está de continuo transformándose para adaptarse á las condiciones que le impone la manera de ser de la Nación, y en cuyo proceso de evolución va despojándose de las células gastadas para adquirir otras nuevas. Las organizaciones demasiado radicales, dado que fuesen posibles, lo matarían.

Todo, pues, queda reducido á irlo adaptando á las necesidades presentes y modo de ser de nuestra Nación. Son, pues, reformas de detalle y no de conjunto, las únicas prácticas, las únicas que pueden y deben hacerse.

Y siendo, pues, dolorosamente cierto que tenemos una oficialidad excesiva y mal pagada, es muy loable que se reduzca este personal excesivo y se aumente el sueldo á los oficiales con los ahorros que de esta reducción resultarían. Esto es, menos oficiales y mejor pagados, para atraerse la capacidad que siempre se dirige hacia las carreras que resulten más ventajosas.

El ministro de la Guerra que lleve á cabo esta reforma merecerá bien de la Patria y del Ejército.

Francisco Jaime.
(Se continuará.)
Barcelona 10 Diciembre, 1908.

El Consejo de hoy

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura.

El Consejo fué brevísimo por tener que asistir los ministros á Palacio á cumplimentar á S. M. la Reina Victoria.

Se examinaron todos los datos y antecedentes recogidos sobre el expediente de construcción del ferrocarril directo de Valencia, pero no se llegó á tomar ningún acuerdo por falta de tiempo.

Mañana se celebrará nuevo Consejo para dejar ultimado este asunto.

Sobre los Ejércitos extranjeros

La Prensa extranjera ha venido ocupándose de hacer comparaciones entre los Ejércitos y Armadas austríacas é italianas, con viniendo en que Austria-Hungría cuenta con más número y disciplinado Ejército y con menos Marina, si bien se afirma que el Ejército italiano está más adiestrado en marchas, maniobras y tiro.

Nosotros exponemos algunos de los datos que acabamos de recibir, pues no todos son publicables.

El servicio militar comienza en Austria en el año en que cumplen los súbditos del Emperador veintiuno de edad, siendo obligatorio dicho servicio hasta el día en que se cumplen cuarenta y dos de edad; esto es, que el servicio militar dura veintidós años.

El reclutamiento para el Ejército se hace por medio de 105 distritos ó zonas militares; para la Marina, de tres.

El contingente anual es de 104.000 hombres para el Ejército y la Marina en activo, y la organización en tiempo de paz es la siguiente:

Quince Cuerpos de Ejército y el mando especial de Zara. Cada Cuerpo consta de dos divisiones, excepción hecha de uno que se compone de tres, resultando 31 divisiones.

Las divisiones son variables por razón de terreno y otras circunstancias; así es que las 31, están formadas de 58 brigadas de Infantería, 12 de Artillería de montaña, 5 divisiones de Caballería con 19 brigadas, 14 brigadas de Artillería y 14 batallones de Artillería de montaña.

La brigada de Infantería consta de dos regimientos, la de Caballería de dos ó tres y la de Artillería de cuatro, con uno, dos ó tres batallones de Artillería de fortaleza.

La potencia ofensiva de Italia, Austria, Alemania y Francia puede apreciarse aproximadamente por las siguientes cifras:

	Italia	Austria	Alemania	Francia
Población.....	33,5	47,5	60,6	39,2
Tiempo de paz.				
Hombres.....	280 mil	380 mil	550 mil	580 mil
Caballos.....	50 id.	65 id.	110 id.	140 id.
Tiempo de guerra.				
Infantería.....	580 mil	600 mil	1.090 mil	1.125 mil
Caballería.....	25 id.	75 id.	85 id.	95 id.
Artillería.....	100 id.	95 id.	210 id.	290 id.
Ingenieros y tren.....	35 id.	70 id.	30 id.	50 id.
Estados Mayores.....	30 id.	60 id.	145 id.	110 id.
Suma.....	770 id.	960 id.	1.540 id.	1.670 id.
Tercera línea.....	500 id.	500 id.	900 id.	550 id.
Total de hombres.....	1.270 id.	1.460 id.	2.440 id.	2.220 id.
Caballos.....	135 id.	260 id.	490 id.	490 id.

Diario oficial

Destinos en la Guardia civil

Comandantes.

D. Manuel Martínez, á la Comandancia de Huesca.—D. Leonardo Polo, á la de Zaragoza.

Capitanes.

D. Pablo Riera, ascendido, á la cuarta compañía de Zamora.—D. Rafael López, á la plana mayor de Logroño.—D. Joaquín Maciás, á la segunda compañía de Pontevedra.—Don Alfredo Peña, á la plana mayor de la Comandancia del Sur.—D. Angel Alcaraz, á la plana mayor de la Comandancia de Oviedo.—D. Eduardo Artigas, á la plana mayor del décimo tercio.—D. Rogelio Ferreras, á la Comisión liquidadora de Cuba y Puerto Rico.—D. Carlos Allende, á la séptima compañía de la Comandancia del Sur.

Primer teniente.

D. Juan Abella, al escuadrón de la Comandancia de Murcia.

Segundos tenientes (E. R.)

D. Eduardo Alfonso, á la Comandancia de Orense.—D. Fructuoso Piervieja, á la de Santander.—D. Tomás Valentin, á la de Lérida.

Destinos en Carabineros.

Capitanes.

D. Benito Rebollo, á la Comandancia de Asturias.—D. Fernando Pinuaga, á la cuarta Subinspección del Cuerpo.—D. Eladio Soler, á la Comandancia de Málaga.—D. Arturo Martínez, á la de Estepona.—D. Julián Moreno, á la de Orense.—D. Agustín Torres, á la de Mallorca.—D. Mariano Bosch, á la de Gerona.—D. Abraham Morales, á la de Almería.

Primeros tenientes.

D. Félix Moltó, á la de Pontevedra.—Don Adolfo Romero, á la de Huesca.—D. Juan

Fernández, ascendido á la de Algeciras.—D. Enrique Andrés, ascendido á la de Guipúzcoa.

Segundos tenientes (E. R.)

D. Pedro Palacios, ascendido á la de Algeciras.—D. Timoteo de Cea Bárcena, ascendido á la de Valencia.

AGENDA DE BUFETE

Seguros de que todos nuestros lectores, ya sean banqueros, comerciantes, médicos, abogados, ejerzan cualquier profesión ó posean una humilde industria ó comercio, necesitan para la buena administración de sus negocios recurrir á los excelentes servicios que presta una buena Agenda, nos aseguramos á intercambiarlos que los editores Bailly-Baillière é Hijos han puesto á la venta en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio las varias ediciones que han hecho de la *Agenda de Bufete para 1909*.

Esta obra, que goza de justa fama, ha sido notablemente mejorada en sus condiciones materiales de papel, rayado y datos de consulta sobre Ministerios, Correos, Aranceles, Ferrocarriles, etc., haciéndola indispensable en todo bufete, puesto que une á sus buenas cualidades la economía.

Precio: de una á cuatro pesetas.

Noticias comentadas

El general Marina sigue manteniendo con gran energía y diplomacia, el prestigio de España en Marruecos.

El espíritu de las tropas es excelente y su confianza en el ilustrado y bravo general, es absoluta.

En el paseo militar organizado, reconoció los zocos más importantes; las tropas vivaquearon y en el encuentro con grupos de moros, se notó en ellos afecto y respeto á los españoles.

No obstante estas apariencias, como el disímulo es el carácter distintivo del moro, en Melilla se cumple al pie de la letra cuanto debe cumplir una guarnición tan brillante, disciplinada y de tan elevado espíritu militar como aquella.

En las costas de Anghera, cerca de Tánger, ha sido tiroteado un barco español de pesca, resultando heridos tres de sus tripulantes.

Se ha presentado en Tánger, donde llegó el barco, la correspondiente reclamación diplomática.

Nosotros creemos que el sistema de blanduras es contraproducente y que España debe obrar con gran energía en Marruecos, pero claro es que para tomar tal actitud fuera preciso que dentro de España misma, hubiera menos enemigos de España, que tales son los que por sistema hacen oposición constante al Gobierno y no le dejan tiempo sino para la defensa, cuando tantas cosas de interés nacional le preocupan.

El Cuerpo de Alabarderos instaló un Economato que por su excelente administración ha producido en menos de dos años 15.000 pesetas de ganancia.

¿Por qué no forma la guarnición de Madrid un gran Economato militar!

Nosotros nos comprometemos á que en menos de tres meses se surtan las familias de los militares de cuanto con los alimentos se relaciona, con el 25 por 100 de rebaja.

No se cansa el Arma de Infantería en la labor de llevar adelante su laudable proyecto de «Socorros Mútuos» que por altas que sean las personalidades militares que presidan su Junta directiva, no ha de resultar nunca tan beneficioso como la ASOCIACIÓN BENEFICIA MILITAR del Capitán Gollín, ya en tramitación de informe por gestiones del interesado, al cual hemos prestado nuestro modesto concurso cerca del señor ministro de la Guerra.

Con cuotas poco más altas que las que los «Socorros Mútuos» impone, se promueve el movimiento de las escalas, asegurando á los que se retiren, sueldos mucho mayores y no pocas ventajas para obtener las pagas adelantadas que por difíciles circunstancias necesitaren los asociados.

Esperemos el informe, que ha ido á manos que moverán la pluma á impulsos de una inteligencia superior, una honradez y una imparcialidad á toda prueba, señaladas por méritos de guerra que hicieron acreedor al informante de ostentar la cruz de San Fernando.

No pudo caer mejor el proyecto del capitán Gollín, que ha hecho suyo EJÉRCITO Y ARMADA.

El Intendente Sr. Jenech, destinado á la primera región, es uno de los que entre tanto jefe superior de nuestro brillante Cuerpo de Administración militar, ha sabido conquistarse grandes y generales simpatías en todo el Ejército, por su cortésia, fina atención é interés en servir á cuantos solicitan algo con fundamento de razón.

La artillería tomará en Francia gran incremento. Trátase de crear nada menos que 24 regimientos más.

Digase lo que se quiera, la Infantería que es el nervio de la guerra no va hoy sola tan bien como iba antes.

La Artillería de tiro rápido movida con la

grandísima celeridad que lo hace hoy, es inseparable de toda Infantería, que sola no va más que al sacrificio heroico, pero no a la victoria.

La perfecta organización divisionaria, se impone como gran unidad de combate, y huelga el ocuparse de la antigua Artillería de Cuerpo.

El Cuerpo es solo, entiéndase bien, la gran unidad estratégica y la división debe llevar en su seno, todos los recursos y elementos de guerra necesarios.

No compliquemos.

El presidente de la República francesa, en presencia de la necesidad de reorganizar el Ejército sobre nuevas bases de las que una de ellas es el considerable aumento de la Artillería, aun a expensas de otras disminuciones, en vista de la oposición que encontraba para sus reformas, se vió obligado a plantear ante la Cámara la cuestión de confianza.

Y de tal modo han encontrado sus razones fundadas, que el patriotismo se ha impuesto y la Cámara concedió a su presidente por 473 votos contra 75, el voto que solicitó, inspirado por nobles sentimientos de amor a la Patria.

No otros, hace tiempo que creemos que en España debe hacerse lo mismo, pues nuestra organización militar reclama radicales reformas, comenzando por modificar la ley constitutiva del Ejército.

No puede admitirse que en las más altas jerarquías militares, dejen de tener representación unas armas y Cuerpos, mientras otras las tienen con exceso.

Correspondencia particular

Sr. D. V. L. de S.—Ciudad Real.—Abonado suscripción hasta fin de Diciembre.

Sr. D. A. P. M.—Toledo.—Conforme liquidación.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

En el sorteo verificado ante Notario de los 65 obligaciones de primera hipoteca, de interés fijo, de la línea de Valencia a Utiel, correspondientes al reembolso de 1.º de Enero próximo, han resultado amortizadas las 971 a 80—2.801 a 10—10.601 a 10—27.861 a 70—33.781 a 90—33.941 a 50 y 36.031 a 35.

Los pagos se efectuarán a contar de 1.º de Enero de 1909.

En Madrid, Estación del Norte y Banco Español de Crédito.

En Barcelona, Crédito Mercantil.

En Bilbao, Banco de Bilbao.

En Santander y Valencia, en las Pagadurías de la Compañía; y

En París, Banco Español de Crédito, rue de la Victoire, 69.

Concurso médico

I. La Sociedad Española del Radio y sus Aplicaciones en su constante deseo de que, en bien de la Humanidad, se extiendan los conocimientos relativos a la aplicación del radio a la terapéutica, abre un concurso para recabar de la clase médica el estudio, por los medios que considere más apropiados, de una de las aludidas aplicaciones del radio con arreglo al siguiente tema:

Acción sobre el organismo de las aguas radiactivas calificadas de indiferentes bajo el punto de vista químico; sus indicaciones y aplicaciones terapéuticas.

II. La memoria estará escrita en castellano, francés ó italiano.

III. Los trabajos podrán presentarse hasta el 31 de Mayo de 1909 a las diez y nueve horas.

IV. El jurado estará compuesto de cinco individuos designados respectivamente por la Real Academia de Medicina, por las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad Central, por el Cuerpo de Médicos hidrólogos de España y por la Sociedad Española del Radio y sus Aplicaciones.

V. El jurado adjudicará un primer premio de 1.000 pesetas, un segundo premio de 250 pesetas y un accésit á aquellas de las Memorias presentadas que, á su juicio merezcan tales distinciones, declarando desiertos los premios y el accésit si el jurado no conceptuara á ninguna con méritos suficientes.

VI. Las Memorias premiadas, si las hubiere, serán propiedad de la Sociedad Española del Radio y sus Aplicaciones, que las editará en la forma que estimare oportuna, cediendo á cada uno de sus autores cien ejemplares de las mismas.

VII. Las Memorias se presentarán en el domicilio social de la Sociedad Española del Radio y sus Aplicaciones (Infantas, 19 y 21), con un lema en vez de la firma, acompañadas de un sobre cerrado y lacrado que, conteniendo el nombre, apellidos y domicilio de su autor, lleve en su cubierta el mismo lema del trabajo.

Terminado el plazo de admisión de las Memorias, se fijará el que empleará el Jurado en el estudio de las mismas y en dictar su sentencia.

VIII. Adjudicados los premios y el accésit y determinados lemas, se abrirán los sobres correspondientes. En las oficinas de la Sociedad (Infantas, 19 y 21), se anunciará, durante ocho días consecutivos, el lugar, fecha y hora en que el Jurado procederá á la apertura pública de los sobres.

Madrid 1.º de Diciembre de 1908.—El secretario de la Sociedad, J. de Elzaga.

Interesantísimo

al Cuerpo de Carabineros y á todo el que quiera conocer su organización y sus muchas glorias militares.

Notas para la historia militar del

Cuerpo de Carabineros

Su organización, su intervención en las guerras, actos heroicos de los que en sus filas formaron, generales que le han mandado y militares célebres que vistieron su uniforme,

por

Benito Pintado Alcubilla Capitán del Cuerpo.

Esta utilísima obra, ilustrada con grabados, forma un lujoso tomo primorosamente encuadrado en rústica ó tela y oro, y está dividido en las siguientes cinco partes:

- 1.º Organización.
2.º Intervención del Carabinero en las guerras.
3.º Actos heroicos de los que en sus filas formaron.
4.º Generales que le han mandado, y
5.º Carabineros célebres.

El precio de tan interesante libro, primero que se escribe sobre Historia Militar del Cuerpo de Carabineros, es de 4.50 pesetas en rústica y de 5.50 en tela, y los pedidos pueden hacerse al autor en la Dirección General de Carabineros ó á la Administración de este diario, quienes los cobrarán por cargo.

Con los pedidos que pasen de 30 ejemplares se hará una rebaja del 5 al 10 por 100, remitiéndose además certificados y siendo de cuenta del autor los gastos de correo, que serán cargados al comprador en el caso de no llegar á ese número.

Las clases é individuos que así lo expresen, se les cargará el importe en cuatro plazos, de 1.25 los dos primeros, y de peseta los restantes.

COMA USTED BIEN Y BARATO

Toda persona que quiera comer con economía, gusto y variedad, debe exigir á la persona encargada en su casa de la cocina que se provea de la Agenda Culinaria para 1909, editada por los señores Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, en la que se da á conocer la cocina española y extranjera, muy especialmente la francesa, armonizando comidas de cocinas mixtas con gran acierto.

En la Agenda Culinaria se encuentran recetas muy prácticas que permiten en un momento formar una comida capaz de satisfacer al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con la estación, elegancia y economía.

La persona encargada de una cocina encontrará cada día de año un menú completo y variadísimo de almuerzo y comida con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licores, legumbres, etc.

La Agenda Culinaria además contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero recibido y los gastos hechos cada día, y, en una palabra, da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro, encuadrado en cartón, es de 2 pesetas en Madrid y 2.50 en provincias. Pídase en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares.

CLASES PASIVAS
Se paga á todos el día primero de cada mes
Comisión UNO por ciento
Se aceptan poderes
ANTONIO POBLETE
Santa Engracia, 3—Madrid
BORSA DE DOCE A CUATRO

UNICO VERDADERO CAFE
Torrefacto Marca
La Estrella
Montera, 32, teléfono 1.555

Muebles
Construcción de toda clase de muebles y esteros. Especialidad en juegos de alcaoba y silleros Imperio; comedores y despachos ingleses en roble y caoba barnizada, con metales, colgaduras, con precios marcados fijos y económicos, garantizados.—MAYOR. 78; entrada-LUZON, 1, bajo izquierda.

Géneros de punto

Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chales, pelerinas, blusas, refajos, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc.

ALMACEN: PONTEJOS, 1 BIS (Esquina á la de Esparteros)

Profesora

con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados, da educación completa á domicilio, incluyendo idiomas, dibujo y pinturas.

D. Antonio de Acuña, 4, principal derecha.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las 8 y 1/2.—Hamlet. ESPAÑOL.—A las 9.—Encárgate de Amelia.

A las 4 1/2.—La misma.

COMEDIA.—A las 9.—Sherlock Holmes.

LARA.—A las 9.—La fuerza bruta.—A las 6.—Pedro Minio (doble).

ZARZUELA.—A las 9.—A B C.—La manzana de oro.—A B C.

A las 4 y 1/2.—Los Madgyars.

APOLO.—A las 8 1/2.—Sangre moza.—El pollo Tejada.—Las bribonas.

A las 4.—Las mil maravillas (estreno).

PRICE.—A las 9.—(Compañía de zarzuela y opereta).—Los saltimbanquis y la troupe Braggaas.

Entrada general, 50 céntimos.

ESLAVA.—A las 9.—Si las mujeres mandasen.—La alegre trompetería.—Si las mujeres mandasen...

A las 4.—La hostería del laurel.—La carne fiaca.—La gente seria y La balsa de Acentejo.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—(Vermouth): La ilustre fregona.

A las 9 3/4.—Alma de Dios.—La ilustre fregona.

GRAN TEATRO.—A las 4.—Los cuatro trapos.—El mismo demonio.—El nacimiento del Mesías (doble).—Las molineras.—Los cuatro trapos.—La alegría de triunfar.

NOVEDADES.—A las 5.—El gordo! El rey del valor.—El amor en capilla.—Eslabón de sangre.—El rey del valor.—El gordo!

COLISEO DEL NOVIADO.—A las 5 y 1/2.—Sangre moza.—Amor ciego.—El monaguillo.—La manta zamorana.—Sangre moza.—Sánchez Holmes.

LATINA.—A las 3.—El último romántico.—La Fornarina.—El Pobre Valbuena.—Angelitos al cielo.—La mala sombra.—El pobre Valbuena.—La galita blanca.—Angelitos al cielo!

SALON VENEZIA.—A las 5 1/4.—Ciencias exactas.—Cariniño ciego y La Napolitana.—Lo imprevisito y La Napolitana.—Dobles La conjura del silencio (estreno) y La Napolitana.

SALON NACIONAL.—A las 5 y 1/2.—El bajo cantante y Bellas Punki.—Los monigotes y Bellas Punki.—El primer rorro y Bellas Punki.—(doble). El café moderno.—La casa de todos.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 y 1/2.—1.500 metros de películas.—Ciencias exactas.—Los asistentes.—Los corridos.—1.500 metros de películas.—Los valientes.—Caridad (doble).

En todas las secciones modernas y variadas películas cinematográficas.

Imprenta Gutenberg-Castro y Compañía. TRAVESA TRUJILLOS, 2.

la hospitalidad y el tránsito para salvarlos de una proscrición política. Truquet suponía que aun quedaban algunos de ellos y exigía su extradición. No los había ya, pero aunque hubiesen existido, no la habría logrado nunca por mi mano.

Mientras sucedían estas cosas, mis amigos no ignorantes de lo que pasaba, multiplicaban los entredos y los chismes de palacio para indisponerme de mil modos. Muchos se me acercaban para contarme estos manejos sorudos, y eran los mismos caballeros que trabajaban contra mí y venían á explorarme. Nadie me hacía la guerra cara á cara; todos los golpes y los tiros eran asestados en lo obscuro por segundos ó terceras manos. Carlos IV porque no me retirase, me ocultaba las especies miserables y puercas que venían mis enemigos, despreciándolas, al mismo tiempo. Hubo empero una que llamó su atención y le causó temores, por que mis contrarios, mudando el juego diestramente y alabando mi conducta, le hicieron creer que los enemigos del trono (que suponían ser muchos y enojosísimos) inducían mi celo por el bien de la corona á medidas extremadas de que podrían aprovecharse para turbar el reino. Era el caso de que, atendido

después en haber nombrado al conde Cabarrus para la embajada de Francia, sobre la conveniencia, en fin, que ofrecían las circunstancias de estrechar las relaciones y la mucha confianza de la España y de la Francia, apartándome del ministerio. Carlos IV respondió breve, que estaba bien seguro de la lealtad de su ministro, y que retirando del gobierno (cosa que el mismo deseaba hacia dos años) no estaría, bien visto en aquel caso, porque daría lugar á que disiesen en la Europa que el directorio ejecutivo, menos fino de lo que debiera con el rey de España, había puesto en tela de proceso sobre los asuntos del 18 de francidor al ministro mismo que gozaba de su entera confianza. Pasó este nuevo embate. Carlos IV me contó todo aquel lance, y me mandó seguir en el gobierno y tratar á Truquet como de antes, sin mostrar ninguna queja pero con dignidad y con cautela.

Mientras tanto, si el secreto influjo del gobierno inglés agitaba estas tentativas y este violento empuje para derribarme, por un contrasentido raro la república francesa trabajaba al mismo tiempo por aquella época. Las famosas declaraciones del conde de Antraigues y Duverne de Presle suponían la influencia de nuestro gabinete de una manera más ó menos vaga en los negocios y proyectos de los principales franceses: á propósito en Inglaterra se dió márgen para creerlas verdaderas (1). A estos chismes de los emigrados, propios para agitar

el estado de la Europa, yo no había querido reformar al ejército, que excepto las licencias que, acabada la guerra, fueron concedidas de justicia, no se dieron más bajas á la fuerza armada; que los reemplazos no cesaban, que muchos de los regimientos nuevos, aun de los voluntarios que por causa de la guerra se crearon en mi tiempo, fueron conservados, y que en la misma paz se levantaron otros (1). Fuera de los dos cuerpos respetables de campaña que á principios de 1798 hacía yo tener, el primero en Algeciras y campo de San Roque, y el segundo en la frontera de Portugal desde el Guadiana hasta el Tago, cubiertos además los puertos y las costas contra toda tentativa de la parte de Inglaterra, aun quedaban más tropas de reserva que se hallaban ociosas. Yo intenté reunir las y formar un campo de instrucción, prontas siempre á acudir donde las circunstancias las llamasen. Estas reuniones militares que debían mantener la disciplina, la moral y el entusiasmo del ejército, hicieron creer al rey, mis enemigos que eran peligrosos. Las academias ambulantes de cabos y sargentos, que además de las establecidas en Madrid, en Barcelona, en Cadix y en Zamora para oficiales y cadetes, quisó yo introducir en los cuerpos para esta clase subalterna que tanto ayuda en los combates á lograr días gloriosos las pintaron á Carlos IV como doblemente peligrosas. Caballero fué el investigador de estos temores. Yo lo ignoraba todo.

He aquí pues que tratándose un día en consejo de los medios de economía, que podrían adoptarse para disminuir los gastos de la hacienda, don Francisco Saavedra indicó la siguiente lista de los cuerpos nuevos que fueron conservados: Infantería ligera de Tarragona; infantería de Jaén; infantería ligera de Barcelona, primero y segundo regimientos; órdenes militares: voluntarios de Castilla; cazadores voluntarios del Barbanzón; voluntarios de Valencia; granaderos voluntarios del estado; cazadores voluntarios de la corona; infantería suiza de Jaén; infantería española; carabineros de Merita Luisa y artillería volante.

Los crecidos después de hecha la paz, cuanto puedo acordarme, fueron el regimiento de infantería de Borbón, el suizo de Courten, y la brigada de artillería volante de los guardias de la real persona

del príncipe de la Paz, y el regimiento de la Paz, que hasta mi exilio en aquel momento me trasladé al despacho, abrazé á mi sucesor, hice mi entrega de papeles y recibí un testimonio verdadero, y bien creible en aquellas circunstancias, de la multitud de personas que se hallaron presentes. Nadie se guardó de mostrarme un sentimiento encarecido y doloroso por el suceso. Una comitiva desacomodada en tales casos me siguió á mi casa. Cuando fui nombrado para el ministerio tuve menos genio para darme enhorabuena, que la que me acudió á dolerme cuando dejé la corte.

Muchos, muchos lloraron mi retiro, más ninguno quedó llorando por daños recibidos de mi parte en su honor ó intereses. A nadie hice mal, ni á mis propios enemigos. Las fortalezas y castillos no encerraban ninguna víctima, no había

(1) He aquí la lista de los cuerpos nuevos que fueron conservados: Infantería ligera de Tarragona; infantería de Jaén; infantería ligera de Barcelona, primero y segundo regimientos; órdenes militares: voluntarios de Castilla; cazadores voluntarios del Barbanzón; voluntarios de Valencia; granaderos voluntarios del estado; cazadores voluntarios de la corona; infantería suiza de Jaén; infantería española; carabineros de Merita Luisa y artillería volante.

Los crecidos después de hecha la paz, cuanto puedo acordarme, fueron el regimiento de infantería de Borbón, el suizo de Courten, y la brigada de artillería volante de los guardias de la real persona

del príncipe de la Paz, y el regimiento de la Paz, que hasta mi exilio en aquel momento me trasladé al despacho, abrazé á mi sucesor, hice mi entrega de papeles y recibí un testimonio verdadero, y bien creible en aquellas circunstancias, de la multitud de personas que se hallaron presentes. Nadie se guardó de mostrarme un sentimiento encarecido y doloroso por el suceso. Una comitiva desacomodada en tales casos me siguió á mi casa. Cuando fui nombrado para el ministerio tuve menos genio para darme enhorabuena, que la que me acudió á dolerme cuando dejé la corte.

Muchos, muchos lloraron mi retiro, más ninguno quedó llorando por daños recibidos de mi parte en su honor ó intereses. A nadie hice mal, ni á mis propios enemigos. Las fortalezas y castillos no encerraban ninguna víctima, no había

(1) La fecha estaba en blanco: se necesitó escribirla de otra letra. Este decreto á la letra se insertó en la Gaceta y en el Mercurio de aquel tiempo.

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

OLOZAGA, NUM.

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

PUNTOS DE VENTA

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestros representantes de la Península y posesiones españolas.
NOTA: Al remitir nuestra circular a los puestos indicamos señas de nuestro depósito en cada punto.
LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante, JETAFFE (Madrid).
Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado.
Pídanse prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.



Exclusiva para abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército.

BENEMÉRITO BRILLANTE

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones blanco, negro, amarillo y avellana.

Gran Relojería de París

FUENCARRA, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 436



La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.
Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.
Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.
Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—Gran relojería de París.

El maravilloso reloj automático

Fuencarral, 59.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21; de Nápoles el 23; de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo: Génova el 8, Barcelona el 10, Valencia el 11, Málaga el 13, y Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, o sean: 4 de Enero, 1.º y 29 de Febrero, 28 de Marzo, 25 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agosto, 13 de Septiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sean: 21 de Enero, 18 de Febrero, 17 de Marzo, 14 de Abril, 12 de Mayo, 9 de Junio, 7 de Julio, 4 de Agosto, 1.º y 29 de Septiembre, 27 de Octubre, 24 de Noviembre y 23 de Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero, y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas para ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de terminados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, de 4 de Abril de 1904 publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Westminster los Muestrarios que no sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

258

MEMORIAS

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

tar al directorio en contra mía, se junto la negativa firme que yo hice al proyecto de una invasión del Portugal con tropas de la Francia, y mi constante oposición á las dadas pretensiones con que el embajador Perrignon y Truguet desahució de él, por haber contra los franceses refugiados en España. De la parte de este último, fué de ver y comparar el pleo, verdaderamente insolito, que me hizo en plena corte al presentar sus credenciales, y el empuje que pocos días intentó contra mí en audiencia particular y reservada que pidió á Carlos IV (1). Pensé tal

mismo que con tanta. Reciente en dos palabras la realidad de lo que hubo en este asunto. Nadie ignora el gran partido que tenía siempre en Francia por el régimen monárquico. Sin contar la emigración que quería el trono con todas sus prerrogativas, de los que estaban dentro y aprobaban la revolución, había un número de ministros que querían también la monarquía y trabajaban por restaurarla, si bien templada más ó menos por las leyes. En la divergencia de opiniones que dividía á los amigos de estos mismos, la cuestión más reñida versaba sobre el principio que podía convenir en el trono: un gran número de los que deseaban restaurar la monarquía por temor de las viejas influencias de la corte y de los hombres de Coblenza, no querían la restauración de las personas. Esto era tan antiguo, que el ciudadano Barthélemy cuando trataba en Basilea del ajuste de nuestra paz, de la intimidad de su antigua amistad con el ministro español don Domingo Irujo, no se guardó de decirle y repetirle muchas veces que convenía, amistosos y mutuos intereses, más también por el partido de la familia real de España, que podían tal vez un día ser buscada por los que querían la monarquía, pero no la rama capetiana y decantada. Ciertamente Barthélemy era más autorizado que Mr. Prad para juzgar estas cuestiones; yo habría sido indigno de servir á mis reyes si hubiese despreciado tal especie. Cuando á mis reyes yo le dije á Mr. Prad que si hubiera habido quien quisiera haber comprado la corona de la Francia al precio y condiciones que el director Barrea llegó á ponerle el mes de Octubre, año V de la república francesa, habría visto probablemente renunciar el trono con un Bordón, no se cual de ellos. Barthélemy, cuando entró al directorio, no estaba sino de asistir á algún suceso de esta clase; más sus manos como su alma estaban puras. Las desgracias que se hallaba allí un Barras y que ocupaban una misma mesa la virtud y el vicio, la sencillez y la perfidia, el desinterés y la codicia, la inocencia y la inocencia.

(1) El primer párrafo de su discurso fué á la letra, como sigue: «Señor el directorio ejecutivo de la república francesa, desciendo á manifestar y elevar más y más la alianza que que ustedes dos»

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

263

MEMORIAS

magistral lo sabe, más que nadie, que los tengo.» «Pránsalo más despacio, todavía, dijo el rey, por lo que es hoy, no me avengo á concederle lo que pide: todos pensaban que lo ocurrido en el consejo le habría traído una»

«En los días que siguieron insistí en los mismos ruegos y pedí á más al rey que se sirviese exonerarme, no tan solo del ministerio, sino también de la plaza de sargento mayor de las guardias de la real persona (1). El rey me preguntó más de una vez que sujetos pensaba yo que podrían convenir. Yo le hablé de Masaredo, de Olarril, de don Bernardino Frías, de don Antonio Porcel, de don Juan Pérez Villamil, don Eugenio Liangui, y no me acordó que otros varios que bien ciesen buena liga con Jovellanos y Saavedra. Yo me atreví á indicarle la necesidad de crear un ministerio de administración interior y de fomento público (2). Pero nada fué hecho de esto ni ninguno de los que yo dije me nombrado. La fantasía de una revolución había turbado el corazón de aquel buen rey; don José Antonio Caballero, de quien hablaré otra vez más largamente, le tenía en sus manos á escondidas. Supe en fin por un acaso que el rey tenía extendido de su mano el real decreto accediendo á mis ruegos: aún así se pasaron otros días, más sin hacer uso de él, por más que le rogaba. Aproveché V. M. lo que me quedaba, y ya firmando, me atreví á decirle un día (28 de Marzo), que yo me retiraba, una por más tiempo mi desamanso Carlos IV lo sacó en fin de su bolsillo con los ojos húmedos, me alargó la mano de la

(1) Si hubieramos de hacer caso de los libelos y difamaciones de la época, con notas abundantes podríamos añadir este capítulo, pero desahucio las unas porque han oído un ver, que solo por el temor están escritas y despreciando las otras por invadir un sagrado, el de la familia, que á mí me ofendieron ser muy respetado no atemorice á lo que declara el autor, de conformidad con los historiadores imparciales.—P.

(2) Esta idea, toda mía, hasta mis propios enemigos la creyeron buena, y en los posteriores años del reinado de Fernando VII quisieron plantarla como propia de ellos.